

TEKAX, YUC. A 08 DE ABRIL DE 2011.

OFICIO MTY/TMT/11/2011

C. EDEMANUEL CHAN COLLI.
TITULAR DE LA UMAIP.
TEKAX, YUCATÁN.
PRESENTE:

EN RESPUESTA A SU ATENTO OFICIO No. MTY/UMAIP/013/2011 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2011, Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ME PERMITO INFORMARLE LO SIGUIENTE:

CON RESPECTO A LA FRACCIÓN XIII DEL CITADO ARTICULO NO EXISTE REGLAS ESTABLECIDAS PARA OTORGAMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES, TODA VEZ QUE LA PRIMERA SE BASA EN LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO Y LAS ULTIMAS SE TOMA EN CUENTA EL TIPO DE ACTIVIDAD O EVENTOS A REALIZAR DE MANERA TEMPORAL.

LO ANTERIOR, PARA LOS FINES QUE CORRESPONDA.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2010 - 2012
TEKAX, YUCATÁN



LIC. PEDRO FRANCISCO LEON AGUILAR.
TESORERO MUNICIPAL DE TEKAX, YUC.